

**INFORME DE COMISARIO  
PAZ & CIA S.A.  
EJERCICIO ECONÓMICO 2005**

A los señores Accionistas de PAZ & CIA S.A.:

En cumplimiento con mis obligaciones de Comisario de PAZ & CIA S.A., según lo dispuesto en la Ley y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2005, el cual someto a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa, al comisario le corresponde expresar una opinión sobre los mismos en base a su revisión.

La empresa en análisis solo presenta movimientos en el Balance General, siendo el total de Activos \$ 800.00 y el total de Patrimonio \$ 800.00. La empresa no presenta movimientos de ingresos y egresos ni registros de ventas durante este ejercicio económico, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado en cero. De igual manera, he verificado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado sus declaraciones de impuestos.

Dejo constancia de que los administradores de la empresa me han dado todas las facilidades para el desarrollo de mis actividades de revisión, habiéndome entregado los documentos necesarios para dicha actividad.

Atentamente,



Juan Pablo Gordillo Santos  
Comisario  
PAZ & CIA S.A.

